

DEMANDAS EN CONTRA DE ARTESANIAS DE COLOMBIA S.A				
PRIMER TRIMESTRE DE 2020				
PROCESO Y JUZGADO DE CONOCIMIENTO	DEMANDANTE	ESTADO	PRETENSIÓN O CUANTIA	RIESGO DE PERDIDA-PROVISIÓN CONTABLE
11001310500820150092400- Juzgado 8 Laboral del Circuito (Bogotá)	SALAZAR GARCES MARIA GLADYS	ULTIMA ACTUACIÓN:28 DE AGOSTO DE 2019: FALLO: CONFIRMA SENTENCIA, COSTAS EN INSTANCIA A CARGO DE LA PARTE DEMANDANTE. FIJA AGENCIAS EN DERECHO. NOTIFICADA EN ESTRADOS.; 04 DE SEPTIEMBRE DE 2019: RECIBO DE MEMORIALES: SE RECIBE MEMORIAL PARTE ACTORA// RECURSO DE CASACION// 1 FOLIO// SE ANEXA AL EXPEDIENTE//; 20 DE SEPTIEMBRE DE 2019 TRAMITES DE SECRETARIA : PASA AL GRUPO DE CASACIONES.6CDS	\$ 100.000.000	Provisión contable: \$100.000.000- Probabilidad de condena: 65%-
11001310503420170077900 (Corte Suprema de Justicia) -Recurso Extraordinario de Revisión Proceso Inicial 16-100472-5-Superintendencia de industria y comercio Delegatura para asuntos jurisdiccionales	MARINELA GÓMEZ GUZMÁN	ULTIMA ACTUACIÓN: 30 DE OCTUBRE DE 2019 AL DESPACHO DEL SEÑOR MAGISTRADO SIGUIENTE EN TURNO, SR ARIEL SALAZAR RAMIREZ, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL SEÑOR MAGISTRADO PONENTE , EN EL NUMERAL SEGUNDO DEL AUTO HABIDO A FOLIOS 157-158 DONDE SOPESO RECHAZANDOLO POR IMPROCEDENTE EL RECURSO DE REPOSICIÓN INTERPUESTO POR LA DEMANDANTE FRENTE A LA PROVIDENCIA VISIBLE A FOLIOS 147-149 QUE RECHAZO LA DEMADNA DE REVISIÓN FORMULADA (CORTE SUPREMA-SECRETARIA GENERAL) ÚLTIMA ACTUACIÓN:03 DE MARZO DE 2020 -AUTO INTERLOCUTORIO- FIJACIÓN EN ESTADO (TÉRMINO 04 DE MARZO DE 2020); ÚLTIMA ACTUACIÓN 10 DE MARZO DE 2020: AL DESPACHO INFORME SECRETARIAL- REGRESA A DESPACHO DEL SEÑOR MAGISTRADO SUSTANCIADOR, EN CUMPLIMIENTO DE LO ORDENADO EN EL AUTO VISIBLE A FOLIOS 160-167 QUE QUEDÓ EJECUTORIADO AYER NUEVE (9) DE MARZO	\$73.792.100	Provisión contable: \$-73.792.100 Probabilidad de condena: 65%- Probabilidad de Pérdida: Alta

		Y DONDE EL SEÑOR MAGISTRADO SIGUIENTE EN TURNO, AL SOPESAR EL ATAQUE EN SÚPLICA FORMULADO POR LAS PARTE DEMANDANTE RESPECTO DE LA PROVIDENCIA QUE RECHAZÓ LA DEMANDA DE REVISIÓN, LA MANTUVO INCÓLUME; ULTIMA ACTUACIÓN: 12 DE MARZO DE 2020: AUTO DE SUSTANCIACIÓN		
Juzgado Treinta y Cuatro Laboral del Circuito de Bogotá D.C	EDITH CICELA ALARCON PIÑEROS	ULTIMA ACTUACIÓN: 23 DE ENERO DE 2020: RECEPCIÓN MEMORIAL: EL 15-01-2020 ALLEGAN COTEJO DEL 291, FOLIOS 4 / YOHA. ; 23 DE ENERO DE 2020: NOTIFICACIÓN MEDIANTE AVISO JUDICIAL: POR CORREO ELECTRONICO A LA AGNDJE /	\$27.112.767	Provisión contable: \$27.112.767- Probabilidad de condena: 65%- Probabilidad de Pérdida: Alta